

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5430** JAIME DURÁN, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la Notaría de doña M.^a Oiga Hernández Hernández, sita en la avenida Diagonal, 468, 4.º B, 08006 Barcelona, el día 1 de agosto de 2019, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria correspondientes al ejercicio social 2017, así como la gestión social durante dicho ejercicio y la remuneración del órgano de administración. Resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria correspondientes al ejercicio social 2018, así como la gestión social durante dicho ejercicio y la remuneración del Órgano de Administración. Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento, y en su caso renovación, del órgano de administración de la compañía.

Segundo.- Nombramiento, y en su caso renovación, del Auditor de la compañía.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Barcelona, 20 de junio de 2019.- Los Administradores solidarios, Antonio Romero Martín y Jaime Durán Herrerías.

ID: A190037807-1

cve: BORME-C-2019-5430